



APRUEBA PROGRAMA N° 02
DECRETO ALCALDICIO N° 7.019 /
QUILLÓN, Noviembre 16 de 2023.-

VISTOS:

1. Memorándum N° 156 de fecha 13.11.2023, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, con el V° B° del Administrador Municipal;
2. Programa N° 02 denominado Feria Navideña Programa Jefas de Hogar Quillón 2023;
3. Decreto Alcaldicio N° 2.288 de fecha 29.06.2021, que delega funciones y atribuciones del Alcalde al Administrador Municipal;
4. Decreto Alcaldicio N° 2.286 de fecha 29.06.2021, que nombra a Don Miguel Peña Jara como Alcalde de la comuna de Quillón;
5. El Decreto Alcaldicio N° 6.740 de fecha 14.12.2022, que aprueba el presupuesto municipal vigente para el año 2023;
6. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 **ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1. **APRUEBASE** el programa N° 02 denominado **Feria Navideña Programa Jefas de Hogar Quillón 2023**, el que se encuentra adjunto y se entiende es parte integrante del presente decreto y cuya finalidad es apoyar a usuarias de dicho programa y socias activas de la agrupación Alihuén "Mujer emprende tus sueños"
2. **ESTABLECESE** que dicha feria se realizará desde el día 12 al viernes 15 de diciembre de 2023, en horario de 10:00 a 22:00 horas, en calzada de calle El Roble, entre calles 18 de Septiembre y San Martín.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



JOSE ACUÑA SALAZAR
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"por orden del alcalde"

/ovg.-

DISTRIBUCION:

- D.A.F.
- CONTROL
- DIDECO
- ODEL
- ARCHIVO SECMU